

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Manuel Fernández López; fecha de retiro, 4 de junio de 1965.
Cabo primero don Flavio Rodriguez Garcia; fecha de retiro, 18 de junio de 1965.
Cabo primero don José Gonzalez Calvo; fecha de retiro, 28 de junio de 1965.
Policia don José Antonio Fernández Fernández; fecha de retiro, 2 de junio de 1965.
Policia don Antonio Miro Romero; fecha de retiro, 2 de junio de 1965.
Policia don Juan González Silverio; fecha de retiro, 2 de junio de 1965.
Policia don Bonifacio Garcia Bermejo; fecha de retiro, 5 de junio de 1965.
Policia don Norberto Sánchez Pleite; fecha de retiro, 6 de junio de 1965.
Policia don Angel Estébanez Grande; fecha de retiro, 6 de junio de 1965.
Policia don Pedro Martín Martín; fecha de retiro, 7 de junio de 1965.
Policia don Gregorio Sarmiento Trujillo; fecha de retiro, 7 de junio de 1965.
Policia don Jesús Lacalle Vila; fecha de retiro, 8 de junio de 1965.
Policia don Nicolás Morón Gracia; fecha de retiro, 8 de junio de 1965.
Policia don Salustiano Hermosilla Serrano; fecha de retiro, 8 de junio de 1965.
Policia don Vicente Murazábal Yoldi; fecha de retiro, 9 de junio de 1965.
Policia don Antonio Ubieta Mañas; fecha de retiro, 12 de junio de 1965.
Policia don Antonio Valcuende Fernández; fecha de retiro, 13 de junio de 1965.
Policia don Antonio Arana López; fecha de retiro, 13 de junio de 1965.
Policia don Ramón Garcia del Blanco; fecha de retiro, 14 de junio de 1965.
Policia don Hortensio Alvarez Fernández; fecha de retiro, 14 de junio de 1965.
Policia don Emilio Martínez Pérez; fecha de retiro, 14 de junio de 1965.
Policia don Demetrio Lara Lechón; fecha de retiro, 15 de junio de 1965.
Policia don Cesáreo Villar Campos; fecha de retiro, 15 de junio de 1965.
Policia don Castor Díaz Carnero; fecha de retiro, 15 de junio de 1965.
Policia don Roque Hernández Sánchez; fecha de retiro, 16 de junio de 1965.
Policia don Manuel Arca Andújar; fecha de retiro, 17 de junio de 1965.
Policia don Benito López de la Rosa; fecha de retiro, 18 de junio de 1965.
Policia don Secundino Galán Barrero; fecha de retiro, 20 de junio de 1965.
Policia don Manuel González Angel; fecha de retiro, 20 de junio de 1965.
Policia don Paulino Peón Varela; fecha de retiro, 22 de junio de 1965.
Policia don Pedro Sanchis Ballester; fecha de retiro, 22 de junio de 1965.
Policia don Aurelio Martínez Navalón; fecha de retiro, 22 de junio de 1965.

Policia don Salvador Fonseca Carreño; fecha de retiro, 23 de junio de 1965.
Policia don Rodrigo Garcia Furones; fecha de retiro, 24 de junio de 1965.
Policia don Julián Vadillo Antuñaño; fecha de retiro, 25 de junio de 1965.
Policia don Argimiro Rivera Dominguez; fecha de retiro, 25 de junio de 1965.
Policia don Manuel Merayo Carrera; fecha de retiro, 25 de junio de 1965.
Policia don Guillermo Ladrón Martinez; fecha de retiro, 25 de junio de 1965.
Policia don Argimiro Puerto Pila; fecha de retiro, 25 de junio de 1965.
Policia don Vicente Fernández Rodriguez; fecha de retiro, 29 de junio de 1965.
Policia don Pedro Martínez Garcia; fecha de retiro, 29 de junio de 1965.
Policia don Vicente Batiste Puchal; fecha de retiro, 29 de junio de 1965.
Policia don Leoncio Franco Castro; fecha de retiro, 30 de junio de 1965.
Policia don Mariano Arias Rodriguez; fecha de retiro, 30 de junio de 1965.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Suboficiales que se citan

Sargento don José Gutiérrez Garcia; fecha de retiro, 5 de junio de 1965.
Sargento don José López Díaz; fecha de retiro, 11 de junio de 1965.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplieron la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Julián Díaz Garcia; fecha de retiro, 16 de marzo de 1965.
Policia don José Peralta Pérez; fecha de retiro, 16 de abril de 1965.
Policia don Evaristo Villanueva Erdozain; fecha de retiro, 18 de abril de 1965.
Policia don Salvador Morilla Garcia; fecha de retiro, 23 de abril de 1965.
Policia don Marcelino Andrés Gallego Ruiz; fecha de retiro, 26 de abril de 1965.

Policia don Alvaro Santiso González; fecha de retiro, 29 de abril de 1965.
 Policia don José María Hernández Ramos; fecha de retiro, 6 de mayo de 1965.
 Policia don Antonio Requejo Rubio; fecha de retiro, 10 de mayo de 1965.
 Policia don Fernando Coterillo Pérez; fecha de retiro, 15 de mayo de 1965.
 Policia don José Manuel Fera Martín; fecha de retiro, 27 de mayo de 1965.
 Policia don Germán Gascón Vergara; fecha de retiro, 28 de mayo de 1965.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Alfonso Losilla de la Orden.
 Policia don Eneidino Martín Mata.
 Policia don Ceferino de Pedro Marino.
 Policia don Serafin Camino Casal.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo establecido en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Oficiales que se citan

Capitán don Manuel del Monte Gómez; fecha de retiro, 17 de junio de 1965.
 Capitán don Juan José Gil Puerto; fecha de retiro, 24 de junio de 1965.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 13 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don David Gómez Díaz; fecha de retiro, 26 de junio de 1965.
 Policia don Julio Rodríguez Soto; fecha de retiro, 26 de junio de 1965.
 Policia don Manuel Setien Ortiz; fecha de retiro, 28 de junio de 1965.
 Policia don Antonio Lozano Escalera; fecha de retiro, 30 de junio de 1965.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de abril de 1965 por la que se nombra a don Gregorio Martínez Almanza Secretario del Museo «Rafael Zabaleta», de Quesada (Jaén).

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta del Vicepresidente del Patronato del Museo «Rafael Zabaleta», de Quesada (Jaén), que hace suya la Dirección General de Bellas Artes, ha resuelto nombrar a don Gregorio Martínez Almanza Secretario del mencionado Museo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 21 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de abril de 1965 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Dibujo» convocadas por Orden de 22 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre).

2.º Confirmar las desestimaciones de las reclamaciones presentadas al finalizar la oposición por los opositores don José Martínez Ribes, don Abelardo Canto Selva, doña Ana María Bonal Sánchez, don Adolfo Francés Asencio, don Vicente Cogolludo Alvarez, doña Dolores Franco Secorum, don Francisco Alonso Bellaneda y don Luis Machado Fernández, por estimar que la actuación del Tribunal se ajustó a las bases de la convocatoria.

3.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores siguientes:

Don Segundo García López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante (femenino).

Doña Herminia de Lucas González, para el femenino de Santander.

Don Manuel Sánchez Méndez, para el femenino de Pontevedra.

Doña Raquel Ascacibar Aleson, para el de Vélez-Málaga.

Don Rafael Revelles López, para el femenino de Castellón de la Plana.

Don José Díaz Azorín, para el de Elche.

Don José María Collado Sánchez, para el femenino de Badajoz.

Doña María Isabel Cabanellas Agullera, para el de Mieres.

Don Leonardo Martínez Bueno, para el femenino de Cuenca.

Doña Coloma Medina Jorba, para el de Seo de Urgel.

Don Carlos Tejeda García, para el femenino de Vigo.

Don Félix García Aznar, para el femenino de Burgos.

Doña María Isabel Amat Domingo, para el femenino de Zamora.

Don Manuel Romero Miguélez, para el femenino de Ciudad Real.

Don Hipólito Pérez Calvo, para el de Béjar.

Don Jerónimo Gómez Cagigas, para el de Guernica.

Don Francisco Germán Ferrer, para el de Albaida.

Doña Julia Cabañas Martín, para el de Ubeda.

Don Alvaro Falomir Vilarrocha, para el de Yecla.

Doña Rosa Fagoaga Pérez, para el de Luarda.

Don Alberto Hevia Alvarez, para el Sama de Langreo.

Doña Carmen Rodríguez de Rojas, para el femenino de El Ferrol del Caudillo.

Doña María Concepción Palacios Escrivá, para el de Peñarroya-Pueblonuevo, y

Doña Carmen Tomás Cuesta, para el masculino de El Entrego.